



## MUNICIPIO DE IXTLAHUACA 0026

### Notas de desglose

Del 01 al 28 de FEBRERO de 2023

#### I. Notas al Estado de Situación Financiera

##### Activo

Efectivo y Equivalentes: Caja: El saldo de ésta cuenta es de 0. Bancos el saldo de esta cuenta es de 45,582,592.99 refleja la disponibilidad con que cuentan los ingresos propios así como programas estatales y federales.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: Refleja los derechos a favor del municipio, esta cuenta representa las cantidades en dinero entregadas a los proveedores de bienes y servicios y contratistas de obra pública y servicios relacionados con el fin de obtener una prestación pactada mediante un contrato, misma que ya se encuentra en proceso de depuración para un mejor control.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: Sin movimientos

Inversiones Financieras: El Municipio realizó un convenio anualizado para poder contar con un Fondo Financiero de Apoyo Municipal, mismo que fue aplicado en el mes de FEBRERO con un monto 1,886,050.55, SALDO INVERSION FAISMUN 18,091,835.93 Y SALDO INV DE CTA DE PARTICIPACIONES 22,297,390.09

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Esta cuenta representa las cantidades de dinero invertidas en bienes muebles o inmuebles y mercancías propiedad del municipio, mismas que sirven para el desarrollo de las funciones de cada área operativa. Este mes de FEBRERO tiene un incremento de \$0 en MOB Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, \$0 EQUIPO MED Y LAB \$14,309,521.20 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, \$4,459,738.00 MAQ Y HERRAMIENTAS

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: En el mes de FEBRERO se realizó la depreciación correspondiente de acuerdo a los lineamientos establecidos por la conac y el manual único de contabilidad gubernamental para las dependencias y entidades públicas del gobierno y municipios del estado de México vigente

Estimaciones y Deterioros: Sin movimiento

Otros Activos: Sin movimiento

Pasivo Se refleja el saldo de las cuentas por pagar a proveedores y por concepto de pago de retenciones a Issemym y por Impuesto Sobre la Renta principalmente. No obstante no refleja una importante disminución del saldo de ésta cuenta. Así como en la cuenta de proveedores

#### II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión: Esta cuenta representa el saldo efectivamente recaudado por los ingresos recibidos durante el mes de FEBRERO como podemos ver en este mes se obtuvo una recaudación por un importe de \$ 5,650,794.31

Gastos y Otras Pérdidas En esta cuenta se ven reflejados los egresos y las inversiones de obra, por lo que se a realizado un desembolso de efectivo por el reconocimiento presupuestal de una erogación como consecuencia de un ingreso, esta cuenta tiene movimientos apartir de que se realizan pagos de la nomina, por liquidar pasivos a favor de proveedores de bienes y servicios o por el pago de facturas así como el desembolso de subsidios y ayudas, todo esto con la finalidad de dar cumplimiento a las metas y objetivos proyectadas dentro del presupuesto y el plan anual de obras necesarios para la operación de este municipio durante el mes de FEBRERO se erogo un monto de \$ 57,244,074.94

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública. Este estado nos muestra los cambios que sufrió la hacienda pública durante el mes de FEBRERO en el que podemos ver que el patrimonio del municipio se integra por recursos de carácter propio como lo son legados y donaciones otorgadas a favor por los ingresos así como los intereses, dividendos rendimientos y en general todos los ingresos que percibimos, también contempla todos los bienes muebles e inmuebles con que cuenta para dar cumplimiento a sus metas y objetivos para lo cual tiene un monto de \$ 237,607,701.67

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo La finalidad de este reporte es reflejar las fuentes de entrada y salidas de recurso, clasificación por actividades de operación, de inversión y de financiamiento, en el que podemos observar un equilibrio en la aplicación de inversiones y de operaciones, respecto al desempeño de sus obligaciones. del mes de FEBRERO para lo cual tiene un monto de \$ 45,582,592.99

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Refleja las diferencias que se derivan de erogaciones que no son afectadas presupuestalmente y que se deben corregir, para llevar un equilibrio entre el gasto contable y el presupuestal



TESORERA MUNICIPAL

L.C. CARMEN DE JESÚS GONZÁLEZ



**MUNICIPIO DE IXTLAHUACA 0026**  
**2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**  
**Del 01 al 28 de FEBRERO de 2023**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (1)**

**Contables:**

Valores: Sin comentarios

Emisión de obligaciones Sin comentarios

Avales y Garantías Sin comentarios

Juicios Sin comentarios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Sin comentarios

Bienes en concesión y en comodato Sin comentarios

**Presupuestarias:**

**Cuentas de Ingresos**

8110 LEY DE INGRESOS ESTIMADA 707,167,209.27

8120 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR 565,333,682.39

8150 LEY DE INGRESOS RECAUDADA 141,853,526.88

**Cuentas de Egresos**

8211 Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento 392,205,490.99

8212 Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 62,466,193.97

8214 Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de 2,949,448.41

8215 Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública 211,557,228.77

8216 Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles 38,008,847.13

8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento 350,314,704.67

8222 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 50,932,447.03

8224 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos 1,287,073.95

8225 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública 211,557,228.77

8226 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles 13,018,330.43

8251 Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento 1,171,881.82

8252 Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 27,569.60

8255 Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública 0

8256 Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles 8,312,272.32

8271 Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento 40,718,904.50

8272 Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 11,506,177.34

8274 Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública 1,662,374.46

8275 Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública 0

8276 Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles 16,678,244.38



TESORERA MUNICIPAL

L.C. CARMEN DE JESÚS GONZÁLEZ



**MUNICIPIO DE IXTLAHUACA 0026.**  
**Notas de Gestión Administrativa**  
**Del 01 al 28 de FEBRERO de 2023**

**Introducción** El Municipio de Ixtlahuaca a través de sus autoridades municipales y en el ámbito de su competencia, se ha comprometido con la obligación de promover, respetar y garantizar los derechos humanos. Para lo cual se encuentra trabajando en ello.

**Panorama Económico y Financiero:** El municipio de Ixtlahuaca cuenta con un presupuesto de ingresos y egresos autorizado para el ejercicio 2023 de \$ 707,187,209.27 conformados en su mayoría por participaciones del ramo 28 y del ramo 33 de los programas fismdf y fortamundf por lo cual se estimula la recaudación de los ingresos propios mediante campañas en las que se busca la mayor participación ciudadana en el cumplimiento de sus obligaciones y asu vez mejorar las funciones de la tesorería como titular autorizada para la recaudación de los impuestos municipales y demas contribuciones en apego a las leyes. allegandose de recursos tambien mediante la restructuración de la deuda pública histórica.

**Autorización e Historia (6)** fecha de creación 14 de noviembre de 1816 decreto #45 principales cambios en su estructura 14 de noviembre de 1861 por decreto 45 aprueba que las cabeceras de distrito tuvieran título de villas entre las que se encontraba Ixtlahuaca al elegirse el estado de México el 2 de marzo de 1824 se divide este en 8 distritos, Ixtlahuaca con categoría de partido forma parte del VI que en cabeza Toluca

**Organización y Objeto Social (7)** El municipio de Ixtlahuaca tiene como objetivo brindar a la población un gobierno eficiente, eficaz y cercano a la gente que proporcione los elementos para el desarrollo humano pleno de sus habitantes una seguridad urbana y entornos comunitarios donde se genere calidad de vida para los habitantes de Ixtlahuaca. el municipio de Ixtlahuaca en una organización de gobierno a nivel municipal, su objetivo social es atender a la población sin fines de lucro su visión incluye consolidarse como una ciudad moderna, segura sustentable competitiva, humanista generadora de oportunidades deportivas, educativas culturales y desarrollo económico para beneficio de todos sus habitantes el gobierno del municipio le corresponde al ayuntamiento que esta conformado por el presidente municipal un síndico y un cabildo integrado por 9 regidores el ayuntamiento permanece en su cargo por un periodo de tres años su principal actividad es la realización de artesanías y la agricultura en sus alrededores, en la cabecera municipal el comercio es lo que predomina. su principal vía atacomulco-toluca se ha desarrollado una importante zona industrial que se ubica cerca del centro universitario, aglutinan la mayor parte de comercios y servicios. fue hasta los años setenta una región cuyas actividades eran divididas de la siguiente manera: ganadería: ganado bovino, porcino, equino y caprino todos en poca cantidad y aves industria: cuenta con una zona industrial la cual alberga reconocidas empresas y últimamente ha crecido de manera importante la actividad de almacenamiento y distribución de diversos materiales dentro del municipio comercio: cuenta con un mercado en el centro del municipio, importante ya que esta en el centro y los comercios alrededor

**Bases de Preparación de los Estados Financieros:** se apega a la normatividad emitida por el CONAC y a las disposiciones legales aplicables, la información financiera, así como los postulados básicos aplicables

**Políticas de Contabilidad Significativas:** Las que se señalan en las normas emitidas por el Consejo de Armonización Contable

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Sin Movimiento**

**Reporte de la Recaudación (12)** se obtuvo una recaudación de 92,665,433.69 de los cuales 5,650,794.31 son de ingresos de gestión

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:** El Saldo por la cantidad de 12,342,518.03 refleja únicamente la obligación de pago con proveedores y el entero de retenciones de Seguridad Social y de Impuesto Sobre la Renta

**Calificaciones Otorgadas (14)**

**Proceso de Mejora (15)** se alcanzó mejores resultados en la recaudación del mes de enero ya que la tesorería apertura las cajas los fines de semana así como el buen manejo respecto de las tarifas y descuentos que se autorizados para el cobro del impuesto predial donde se toman los criterios y requerimientos de la ley de ingresos para este ejercicio

**Información por Segmentos No Aplica**

**Eventos Posteriores al Cierre No Aplica**

**Partes Relacionadas No Aplica**

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable** Se Presenta de conformidad con la legislación vigente.



  
TESORERA MUNICIPAL

L.C. CARMEN DE JESÚS GONZÁLEZ